

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JEVIELI CONSTRUCCIONES C. LTDA. , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DEL 2015.

SEÑORES SOCIOS DE JEVIELI CONSTRUCCIONES C.LTDA. :

En mi calidad de Gerente General de la Compañía Jevieli Construcciones C. Ltda. , me permito informar el resultado de la gestión operativa y administrativa desarrollada en el año terminado en Diciembre 31 del 2015

La actividad a la que se dedicó en el presente año la compañía, es a la construcción de obras civiles públicas y privadas. Pero cuando las circunstancias lo requieran estamos listos para el diseño, planificación, fiscalización de actividades relacionadas con la Ingeniería Civil, tal como lo establecen los estatutos de la compañía.

POLÍTICAS DE COMPRAS:

Las actividades operativas realizadas, han sido financiadas con recursos propios a través de los trabajos facturados y con préstamos de los señores Socios; las adquisiciones se las realizan con créditos de los proveedores en unos casos entre 15 y 45 días y en otros casos se las hace de contado.

POLÍTICA DE VENTAS:

La política de ventas, como nuestro mercado mayor esta en lo que se refiere a las obras publicas nos adecuamos a los presupuestos que establecen las instituciones que se rigen por presupuestos ya establecidos y que es lo que determina el mercado para este tipo de actividades y su recaudación es a través de las disposiciones contractuales, que se establecen en cada uno de los contratos que se nos adjudica. Cuando las ventas son a entes privados, nos adecuamos a las condiciones establecidas en los respectivos contratos escritos o acuerdos verbales.

En el presente año se han tenido inconvenientes con clientes estatales, por cuanto la falta de liquidez del Gobierno, también ha incidido en los gobiernos cantonales por lo cual se han retrasado en los pagos.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros y sus anexos reflejan las operaciones de la compañía, y se ha obtenido resultados positivos. Esperamos que en los siguientes periodos se normalicen los presupuestos públicos.

Se ha cumplido con todas las obligaciones y hemos cumplido con las exigencias de las autoridades de control del trabajo, del IESS, etc.

La compañía ha cumplido con sus obligaciones para con los organismos de control, tales como, IESS, Municipios, el SRI, la Superintendencia de Compañías, Unidad de Análisis Financiero, etc.

No hemos tenido ningún problema laboral con el personal.

Adjunto los Balances y Anexos, los mismos que serán analizados por ustedes, antes de ser aprobados y presentados a la Superintendencia de Compañías.

El pasivo corriente suma \$ 529.287,40 y comprende a créditos de proveedores US\$ 333.329,00; dividendos por Pagar \$ 165.631,47 y Beneficios Sociales e Impuestos por pagar \$ 30.326,66, valores que nos ayudan operativamente para el flujo de caja y para el cumplimiento operativo.

El Patrimonio de la compañía, suma US\$ 591.807,49 comprende las siguientes cuentas: Capital Pagado US\$ 10.000, 00; Aportes para futura Capitalización US\$ 535.045,28; Reserva Legal \$ 5.000, 00 y Utilidad neta del ejercicio a disposición de los Socios US \$ 41.762,21

Ustedes señores Socios, tomarán la decisión más conveniente en lo concerniente a la utilidad neta del ejercicio.

La compañía desde el inicio de sus operaciones aplica las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en cuanto se refiere a la obligación de aplicar las NIFF'S, normas que demandan una mayor transparencia en la información.

Se actualizaron los cálculos actuariales de Jubilación Patronal y de provisión para Desahucio, por parte de actuarios autorizados y registrados en los organismos de control.

Por disposición legal de la Unidad de Análisis Financiero, desde junio del año 2013, la compañía cuenta con Un Oficial de Cumplimiento, calificado por dicho organismo del Estado.

Seguimos con la obligación de contratar AUDITORIA EXTERNA, y así cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La contabilidad está bajo la responsabilidad del CPA. Ing. Com. José Quiñónez B.

Las Resoluciones y mandatos de las Juntas, han sido observados por el suscrito en todas sus partes. He cumplido con todo lo mandado y solicitado por el SRI, Superintendencia de Compañías, y la UAF ya sea en Resoluciones de aplicación nacional y/o general, así como en solicitudes de información requerida directamente a nosotros.

Los anexos que acompaño además de los Estados Financieros, darán mejores luces a lo expresado en este Informe, sin embargo siempre estare disponible para cualquiera que fuesen sus inquietudes. Agradecido por la confianza depositada en mí.

De los señores Socios,



ING. CIVIL JULIO E. VILLACRES VALENCIA
GERENTE GENERAL DE JEVELI CONSTRUCCIONES C. LTDA